CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CORDILLERA

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Compromiso con la gente

NOTIFICACIÓN

NOTA UOC Nº 501 /2016.-

Caacupé, 12 de septiembre de 2016.-

Señores
Distribuidora RPM
Teléf.: 021-233677 – 233718
e_mail: ekisser@distribuidorarpm.com.py
ASUNCIÓN:

REF.: CD "ADQUISICION DE PRODUCTOS DE OFICINA" *PAC/ID N°306.933".* **Notificación de Adjudicación.**

La Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Circunscripción Judicial de Cordillera, se dirige a Ud., en cumplimiento a lo establecido en el art. 65 del Decreto Nº 21.909/03, a objeto de notificarle en debida y legal forma, de la **Resolución Nº 346/16 de fecha 09/09/2016** emanada del Consejo de Administración de esta Circunscripción Judicial, que textualmente dice: *"VISTO:.... CONSIDERANDO:....por tanto el; CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CORDILLERA EN USO DE SUS ATRIBUCIONES RESUELVE:* ***ART. 1°: ADJUDICAR,*** *el llamado a Contratación Directa:* ***"ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE OFICINA", PAC/ID N° 306.933,*** *de acuerdo a la recomendación elevada por el Comité de Evaluación de ésta Circunscripción Judicial a las siguientes Empresas: a.1) PROVEPAR de José Luis Carrillo con R.U.C. N° 2237441-8, por un monto de Gs. 31.143.860.- (guaraníes treinta y un millones ciento cuarenta y tres mil ochocientos sesenta) IVA incluido; a.2) Distribuidora RPM de Evelyn Marlene Kisser Pioch con R.U.C. N° 2438427-5, por un monto de Gs. 5.440.00.- (guaraníes cinco millones cuatrocientos cuarenta mil) IVA incluido; a.3) GEMINIS COM & IND. S.A. con R.U.C. N° 80016180-7, por un monto de Gs. 5.283.250.- (guaraníes cinco millones doscientos ochenta y tres mil doscientos cincuenta) IVA incluido; a.4) DELFIN INDUSTRIAL & COMERCIAL DE JANET JAZMIN TOLEDO LOPEZ con R.U.C. N° 503840-5, por un monto de Gs. 340.000.- (guaraníes trecientos cuarenta mil) IVA incluido, con todas las cargas impositivas que correspondan...; ART. 2° AUTORIZAR al Presidente del Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial de Cordillera, a suscribir los contratos respectivos con las empresas adjudicadas...; ART. 3° IMPUTAR la erogación dispuesta en el Art. 1° al Rubro N° 340 "Bienes de Consumo de Oficina e Insumos", del Presupuesto de la Circunscripción Judicial de Cordillera, para el Ejercicio Fiscal 2016...; ART. 4° ANÓTESE, regístrese, notifíquese. Firmado: Abg. Carlos Aníbal Cabriza Ríos, Pdte. Del Consejo de Administración, Dra. Carmen Mendoza V., Vice Pdta. Del Consejo de Administración, Abg. Ramón Martínez Caimen, Miembro del Consejo de Administración y la Lic. Catalina Coronel Montiel, Secretaria del Consejo de Administración.* Se adjunta copia de la citada resolución para los efectos pertinentes.- - - -

RE: Remision de Notificación de adjudicacion

ELIMINAR RESPONDER RESPONDER A TODOS REENVIAR

COMPRAS DISTRIBUIDORA RPM<compras@distribuidc **marcar como no leído**

lun 12/09/2016 11:07 a.m.

Para: Stella Concepcion Bolaños Valmori;

Buen día. Recibido correctamente.

Gracias

Osvaldo Enciso

De: Stella Concepcion Bolaños Valmori [mailto:s_bolanos@pj.gov.py]
Enviado el: Lunes, 12 de Septiembre de 2016 10:45 a.m.
Para: compras@distribuidorarpm.com.py
Asunto: Remision de Notificación de adjudicacion

Se remite adjunto notificacion adjudicacion llamado "Adquisición de Productos de Oficina".
Favor acusar recibo

Atte.

C.P. Stella Bolaños Valmori
Jefa UOC
Circunscripción Judicial de Cordillera

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CORDILLERA

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Compromiso con la gente

NOTIFICACIÓN

NOTA UOC Nº 500 /2016.-

Caacupé, 12 de septiembre de 2016.-

Señores
PROVEPAR de José Luis Carrillo
Teléf.: 021 – 441447
e_mail: josecarrillo@provepar.com
A S U N C I Ó N :

REF.: CD "ADQUISICION DE PRODUCTOS DE OFICINA" *PAC/ID N°306.933".* **Notificación de Adjudicación.**

La Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Circunscripción Judicial de Cordillera, se dirige a Ud., en cumplimiento a lo establecido en el art. 65 del Decreto Nº 21.909/03, a objeto de notificarle en debida y legal forma, de la **Resolución Nº 346/16 de fecha 09/09/2016** emanada del Consejo de Administración de esta Circunscripción Judicial, que textualmente dice: *"VISTO:.... CONSIDERANDO:....por tanto el; CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CORDILLERA EN USO DE SUS ATRIBUCIONES RESUELVE:* ***ART. 1°: ADJUDICAR,*** *el llamado a Contratación Directa:* ***"ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE OFICINA", PAC/ID N° 306.933,*** *de acuerdo a la recomendación elevada por el Comité de Evaluación de ésta Circunscripción Judicial a las siguientes Empresas: a.1) PROVEPAR de José Luis Carrillo con R.U.C. N° 2237441-8, por un monto de Gs. 31.143.860.- (guaraníes treinta y un millones ciento cuarenta y tres mil ochocientos sesenta) IVA incluido; a.2) Distribuidora RPM de Evelyn Marlene Kisser Pioch con R.U.C. N° 2438427-5, por un monto de Gs. 5.440.00.- (guaraníes cinco millones cuatrocientos cuarenta mil) IVA incluido; a.3) GEMINIS COM & IND. S.A. con R.U.C. N° 80016180-7, por un monto de Gs. 5.283.250.- (guaraníes cinco millones doscientos ochenta y tres mil doscientos cincuenta) IVA incluido; a.4) DELFIN INDUSTRIAL & COMERCIAL DE JANET JAZMIN TOLEDO LOPEZ con R.U.C. N° 503840-5, por un monto de Gs. 340.000.- (guaraníes trecientos cuarenta mil) IVA incluido, con todas las cargas impositivas que correspondan...; ART. 2° AUTORIZAR al Presidente del Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial de Cordillera, a suscribir los contratos respectivos con las empresas adjudicadas...; ART. 3° IMPUTAR la erogación dispuesta en el Art. 1° al Rubro N° 340 "Bienes de Consumo de Oficina e Insumos", del Presupuesto de la Circunscripción Judicial de Cordillera, para el Ejercicio Fiscal 2016...; ART. 4° ANÓTESE, regístrese, notifíquese. Firmado: Abg. Carlos Aníbal Cabriza Ríos, Pdte. Del Consejo de Administración, Dra. Carmen Mendoza V., Vice Pdta. Del Consejo de Administración, Abg. Ramón Martínez Caimen, Miembro del Consejo de Administración y la Lic. Catalina Coronel Montiel, Secretaria del Consejo de Administración.* Se adjunta copia de la citada resolución para los efectos pertinentes.- - - -

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CORDILLERA

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Compromiso con la gente

NOTIFICACIÓN

NOTA UOC Nº 503 /2016.-

Caacupé, 9 de septiembre de 2016.-

Señores
DELFIN INDUSTRIAL & COMERCIAL
Teléf.: 021-421136
ASUNCIÓN:

REF.: CD "ADQUISICION DE PRODUCTOS DE OFICINA" *PAC/ID N°306.933".* **Notificación de Adjudicación.**

La Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Circunscripción Judicial de Cordillera, se dirige a Ud., en cumplimiento a lo establecido en el art. 65 del Decreto Nº 21.909/03, a objeto de notificarle en debida y legal forma, de la **Resolución Nº 346/16 de fecha 09/09/2016** emanada del Consejo de Administración de esta Circunscripción Judicial, que textualmente dice: *"VISTO:.... CONSIDERANDO:....por tanto el; CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CORDILLERA EN USO DE SUS ATRIBUCIONES RESUELVE:* ***ART. 1°: ADJUDICAR,*** *el llamado a Contratación Directa:* ***"ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE OFICINA", PAC/ID N° 306.933,*** *de acuerdo a la recomendación elevada por el Comité de Evaluación de ésta Circunscripción Judicial a las siguientes Empresas: a.1) PROVEPAR de José Luis Carrillo con R.U.C. N° 2237441-8, por un monto de Gs. 31.143.860.- (guaraníes treinta y un millones ciento cuarenta y tres mil ochocientos sesenta) IVA incluido; a.2) Distribuidora RPM de Evelyn Marlene Kisser Pioch con R.U.C. N° 2438427-5, por un monto de Gs. 5.440.00.- (guaraníes cinco millones cuatrocientos cuarenta mil) IVA incluido; a.3) GEMINIS COM & IND. S.A. con R.U.C. N° 80016180-7, por un monto de Gs. 5.283.250.- (guaraníes cinco millones doscientos ochenta y tres mil doscientos cincuenta) IVA incluido; a.4) DELFIN INDUSTRIAL & COMERCIAL DE JANET JAZMIN TOLEDO LOPEZ con R.U.C. N° 503840-5, por un monto de Gs. 340.000.- (guaraníes trecientos cuarenta mil) IVA incluido, con todas las cargas impositivas que correspondan...; ART. 2° AUTORIZAR al Presidente del Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial de Cordillera, a suscribir los contratos respectivos con las empresas adjudicadas...; ART. 3° IMPUTAR la erogación dispuesta en el Art. 1° al Rubro N° 340 "Bienes de Consumo de Oficina e Insumos", del Presupuesto de la Circunscripción Judicial de Cordillera, para el Ejercicio Fiscal 2016...; ART. 4° ANÓTESE, regístrese, notifíquese. Firmado: Abg. Carlos Aníbal Cabriza Ríos, Pdte. Del Consejo de Administración, Dra. Carmen Mendoza V., Vice Pdta. del Consejo de Administración, Abg. Ramón Martínez Caimen, Miembro del Consejo de Administración y la Lic. Catalina Coronel Montiel, Secretaria del Consejo de Administración.* Se adjunta copia de la citada resolución para los efectos pertinentes.- - - -

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CORDILLERA

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Compromiso con la gente

NOTIFICACIÓN

NOTA UOC Nº 502 /2016.-

Caacupé, 9 de septiembre de 2016.-

Señores
GEMINIS COM & IND. S.A.
Teléf.: 021- 901853 – 906391
e_mail: licitacionesgeminis@hotmail.com
A S U N C I Ó N :

REF.: CD "ADQUISICION DE PRODUCTOS DE OFICINA" *PAC/ID N°306.933".* **Notificación de Adjudicación.**

La Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Circunscripción Judicial de Cordillera, se dirige a Ud., en cumplimiento a lo establecido en el art. 65 del Decreto Nº 21.909/03, a objeto de notificarle en debida y legal forma, de la **Resolución Nº 346/16 de fecha 09/09/2016** emanada del Consejo de Administración de esta Circunscripción Judicial, que textualmente dice: *"VISTO:.... CONSIDERANDO:....por tanto el; CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CORDILLERA EN USO DE SUS ATRIBUCIONES RESUELVE:* ***ART. 1°: ADJUDICAR,*** *el llamado a Contratación Directa:* ***"ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE OFICINA", PAC/ID N° 306.933,*** *de acuerdo a la recomendación elevada por el Comité de Evaluación de ésta Circunscripción Judicial a las siguientes Empresas: a.1) PROVEPAR de José Luis Carrillo con R.U.C. N° 2237441-8, por un monto de Gs. 31.143.860.- (guaraníes treinta y un millones ciento cuarenta y tres mil ochocientos sesenta) IVA incluido; a.2) Distribuidora RPM de Evelyn Marlene Kisser Pioch con R.U.C. N° 2438427-5, por un monto de Gs. 5.440.00.- (guaraníes cinco millones cuatrocientos cuarenta mil) IVA incluido; a.3) GEMINIS COM & IND. S.A. con R.U.C. N° 80016180-7, por un monto de Gs. 5.283.250.- (guaraníes cinco millones doscientos ochenta y tres mil doscientos cincuenta) IVA incluido; a.4) DELFIN INDUSTRIAL & COMERCIAL DE JANET JAZMIN TOLEDO LOPEZ con R.U.C. N° 503840-5, por un monto de Gs. 340.000.- (guaraníes trecientos cuarenta mil) IVA incluido, con todas las cargas impositivas que correspondan...; ART. 2° AUTORIZAR al Presidente del Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial de Cordillera, a suscribir los contratos respectivos con las empresas adjudicadas...; ART. 3° IMPUTAR la erogación dispuesta en el Art. 1° al Rubro N° 340 "Bienes de Consumo de Oficina e Insumos", del Presupuesto de la Circunscripción Judicial de Cordillera, para el Ejercicio Fiscal 2016...; ART. 4° ANÓTESE, regístrese, notifíquese. Firmado: Abg. Carlos Aníbal Cabriza Ríos, Pdte. Del Consejo de Administración, Dra. Carmen Mendoza V., Vice Pdta. del Consejo de Administración, Abg. Ramón Martínez Caimen, Miembro del Consejo de Administración y la Lic. Catalina Coronel Montiel, Secretaria del Consejo de Administración.* Se adjunta copia de la citada resolución para los efectos pertinentes.- - - -

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CORDILLERA

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Compromiso con la gente

NOTIFICACIÓN

NOTA UOC Nº 499/2016.-

Caacupé, 9 de septiembre de 2016.-

Señores
DISTRIBUIDORA MULTIMERC
Teléf.: 021 – 491533 - 441470
ASUNCIÓN:

REF.: CD "ADQUISICION DE PRODUCTOS DE OFICINA" *PAC/ID N°306.933".* **Notificación.**

La Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Circunscripción Judicial de Cordillera, se dirige a Ud., en cumplimiento a lo establecido en el art. 65 del Decreto Nº 21.909/03, a objeto de notificarle en debida y legal forma, de la **Resolución Nº 346/16 de fecha 09/09/2016** emanada del Consejo de Administración de esta Circunscripción Judicial, que textualmente dice: *"VISTO:.... CONSIDERANDO:....por tanto el; CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CORDILLERA EN USO DE SUS ATRIBUCIONES RESUELVE:* ***ART. 1°: ADJUDICAR,*** *el llamado a Contratación Directa:* ***"ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE OFICINA", PAC/ID N° 306.933,*** *de acuerdo a la recomendación elevada por el Comité de Evaluación de ésta Circunscripción Judicial a las siguientes Empresas: a.1) PROVEPAR de José Luis Carrillo con R.U.C. N° 2237441-8, por un monto de Gs. 31.143.860.- (guaraníes treinta y un millones ciento cuarenta y tres mil ochocientos sesenta) IVA incluido; a.2) Distribuidora RPM de Evelyn Marlene Kisser Pioch con R.U.C. N° 2438427-5, por un monto de Gs. 5.440.00.- (guaraníes cinco millones cuatrocientos cuarenta mil) IVA incluido; a.3) GEMINIS COM & IND. S.A. con R.U.C. N° 80016180-7, por un monto de Gs. 5.283.250.- (guaraníes cinco millones doscientos ochenta y tres mil doscientos cincuenta) IVA incluido; a.4) DELFIN INDUSTRIAL & COMERCIAL DE JANET JAZMIN TOLEDO LOPEZ con R.U.C. N° 503840-5, por un monto de Gs. 340.000.- (guaraníes trecientos cuarenta mil) IVA incluido, con todas las cargas impositivas que correspondan...; ART. 2° AUTORIZAR al Presidente del Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial de Cordillera, a suscribir los contratos respectivos con las empresas adjudicadas...; ART. 3° IMPUTAR la erogación dispuesta en el Art. 1° al Rubro N° 340 "Bienes de Consumo de Oficina e Insumos", del Presupuesto de la Circunscripción Judicial de Cordillera, para el Ejercicio Fiscal 2016...; ART. 4° ANÓTESE, regístrese, notifíquese. Firmado: Abg. Carlos Aníbal Cabriza Ríos, Pdte. Del Consejo de Administración, Dra. Carmen Mendoza V., Vice Pdta. del Consejo de Administración, Abg. Ramón Martínez Caimen, Miembro del Consejo de Administración y la Lic. Catalina Coronel Montiel, Secretaria del Consejo de Administración.* Se adjunta copia de la citada resolución para los efectos pertinentes.- - - -